

EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO LABORAL. LA IMPORTANCIA DE COMUNICAR

Trabajo realizado por la **Dra. Lucía García Blanco**
a cargo de la Copread- MTEySS

La autora analiza la problemática del consumo de drogas y su impacto en el ámbito laboral, y la importancia de la comunicación e información para prevenir y dar soluciones a este complejo problema social.

El lenguaje es un código que permite significar, un instrumento de la comunicación entre quien habla y quien escucha, en definitiva, una convención social que posibilita, a través de la palabra, designar, denominar, nombrar.

El imaginario social se construye, entre otras cosas, por las formas de nombrar que cargan de sentido aquello a lo que se quiere referir. Al igual que no es posible no comunicar, no es posible significar sino a través del modo en que se alude a ese algo que puede ser un objeto, un sujeto, un fenómeno.

Las palabras que se utilizan guardan un sentido social, significan de modo general, no particular, luego, ese modo de decir y conceptualizar se convierte en parte de la realidad cotidiana.

Del mismo modo, silenciar las palabras que individualizan y dan existencia para llamar y darle voz a ese objeto, sujeto o fenómeno, es también un modo en que esa convención social utiliza el lenguaje, por la negativa, configurando una negación.

Según Anna Freud(1), durante varios años el yo infantil retiene la libertad de negar cuanto le produzca displacer en la realidad, conservando intacto su juicio acerca de la misma.

Si se lleva este enunciado al plano de lo colectivo, de lo social, podría decirse que una sociedad que niega algo que le produce displacer tiene algo de infantil aunque conserve intacto su juicio sobre la realidad; claro que cabría preguntarse si negando una parte de la misma se puede hablar de juicio intacto.

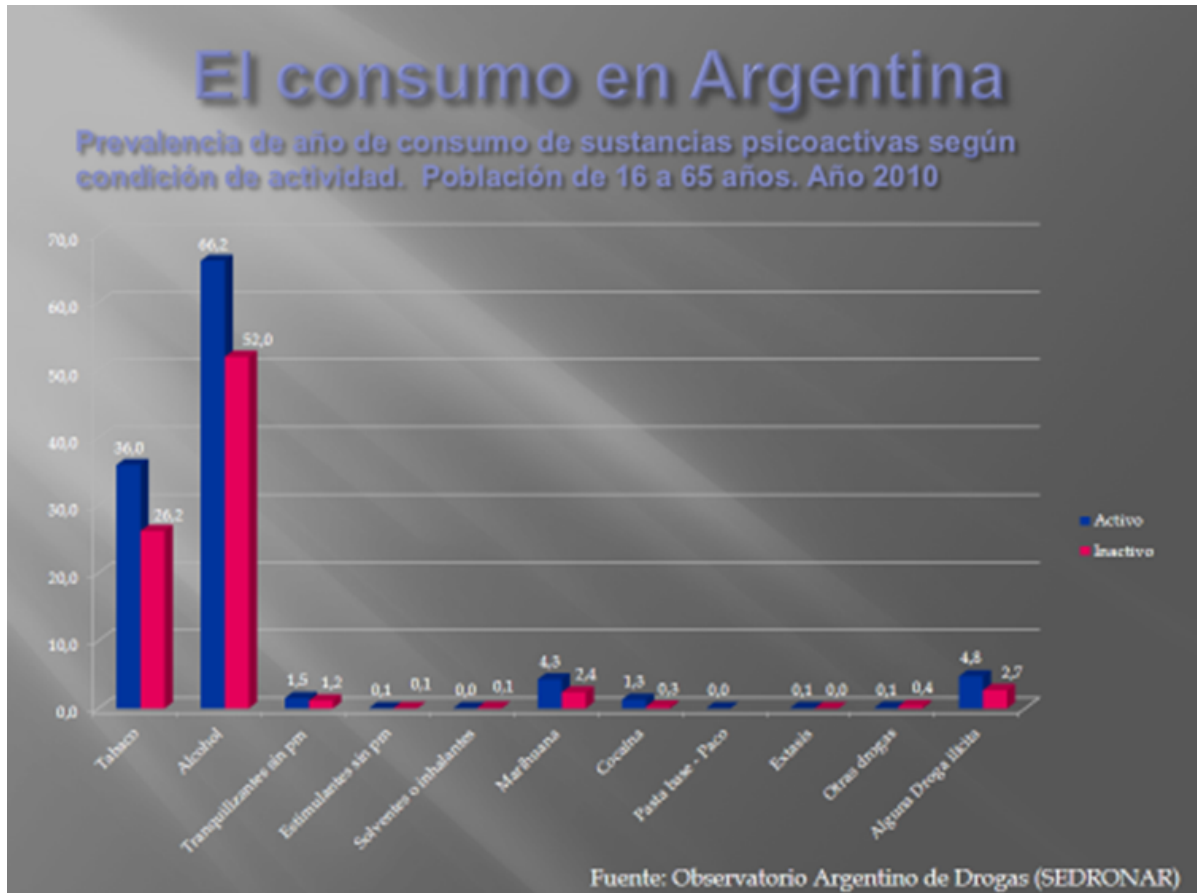
Lo que es fácilmente perceptible es que solo puede negarse algo en la medida en que existe en la realidad.

En el ámbito laboral hay sufrimiento, las nuevas modalidades en la relación laboral desvirtúan permanentemente la finalidad que en algún momento caracterizó al trabajo como actividad que estructuraba al sujeto en su edad adulta. Hoy la Psicodinámica del Trabajo, como disciplina nueva que analiza desde lo clínico y lo teórico la patología mental provocada por el trabajo, aborda esta cuestión y se pregunta por qué a veces el trabajo se convierte en patógeno.

Sin embargo, es difícil que ese sufrimiento sea puesto en palabras. Los sujetos de la relación de trabajo tienen modos diferentes, contruados y avalados socialmente para negar esa realidad. Los empleadores aducen mejoras en la tecnología para mostrar cómo se facilita el trabajo y se mejoran las condiciones laborales, por ejemplo, mientras subsisten largas jornadas con turnos rotativos y exigencias de desempeño insostenibles para cualquier trabajador, en tanto estos levantan sus defensas contra ese sufrimiento experimentado en el trabajo. Las estrategias de defensa son sutiles y aún conmovedoras por su ingenio, diversidad e inventiva. Pero guardan también en sí una trampa que puede cerrarse sobre quienes, gracias a ellas, logran soportar el sufrimiento sin doblegarse(2). En muchos casos, esas estrategias conducen a silenciar el sufrimiento a través del consumo de sustancias, drogas, que les permite sostener el esfuerzo y ocultar la frustración y el abatimiento. Esto da como resultado una sociedad que se siente sorprendida por ese malestar no puesto en palabras sino en acciones (al mejor modo de una psicosis) que resultan un sinsentido, sostenido vaya a saber por qué conducta destructiva y caprichosa de quienes eligen, sin saber, negar cuanto le produzca displacer.

Reconocer el mundo exterior implica un principio de realidad que sirve a la hora de enfrentar desafíos a fin de revertir padecimientos.

En nuestro país, el consumo de drogas en la población de 16 a 65 años -sin diferencia entre legales e ilegales, o aún mejor señalando el alto consumo de las primeras, en general en todas las actividades- es más importante entre quienes están en actividad, tienen un trabajo, que quienes están desempleados. El cuadro siguiente demuestra los datos actualizados al respecto:



Este dato de realidad es desconocido, negado, por los actores del mundo laboral, quienes acusan la importancia del impacto del consumo sobre la jornada pero no terminan de poner en palabras el problema para poder identificarlo y llevarlo al lugar donde debe buscarse la solución al mismo.

Viejas prácticas redundan en un perjuicio sostenido que se agrava cuando no se toman las medidas que pueden comenzar a desandar el camino de la enfermedad. No ha dado buenos resultados ocultar al trabajador para "protegerlo" de la pérdida de un día de trabajo, o del premio de preceptismo o de una posible sanción disciplinaria, no ha dado buenos resultados porque ese trabajador sigue sin tener una posible solución a su padecimiento, como tampoco ha dado resultado sancionar o despedir a un trabajador por presentarse a trabajar bajo los efectos de un consumo indebido so pretexto de que puede afectar la seguridad y el rendimiento cuando de lo que se está hablando es de mejorar las pautas bajo las cuales se desarrolla la relación laboral y la jornada de trabajo.

Esa franja etaria a la que se hace mención está presente en diferentes actividades y además en distintos grados de los puestos de trabajo, otra realidad de la que esta sociedad, pareciera, no puede hacerse cargo.

Estudios que indagan sobre consumos de drogas y sustancias psicotrópicas coinciden en que el aumento de los mismos no reconoce escala social, sexo, cargo u ocupación; sin

embargo, es observable cómo se circunscribe la temática a los “trabajadores”, entendiendo por tales a los que no son ejecutivos, profesionales, técnicos o directivos.

LA COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

Comunicar es, según una de las acepciones del Diccionario de la Lengua Castellana, hacer saber una cosa una persona a otra. Una segunda acepción dice: hacer partícipe una persona a otra de sus sentimientos o emociones. Puede observarse que la diferencia entre ambas es que la segunda alude a una subjetivación de la información transmitida ya que habla de transmitir emociones o sentimientos.

Los medios de comunicación masiva tienen como propósito principal comunicar en el primero de los sentidos señalados, posibilitando que la información llegue en forma rápida, fidedigna y confiable. Sin embargo, además de informar, pueden entretener, educar y formar opinión.

El formar opinión es una tarea delicada que suele contaminarse de la manipulación que se hace en el uso de la misma; de allí surgen estereotipos que una vez instalados en la sociedad es muy difícil de erradicar y que son repetidos sin un elaborado análisis personal como sucede al generalizar ciertos juicios sobre personas o grupos que quedan de ese modo señalados, estigmatizados.

Ya se dijo antes, no es posible significar sino a través del modo en que se alude a ese algo que puede ser un objeto, un sujeto, un fenómeno. En esta tarea los medios de comunicación masiva tienen la oportunidad, al informar, de aportar como formadores proveyendo datos veraces, con la mayor objetividad y responsabilidad que su función reclama, poniendo en palabras un padecimiento hoy silenciado como es el consumo de drogas en general y en particular dentro del ámbito del trabajo.

Huelga señalar que el sujeto es único, indivisible y las consecuencias que provocan en él determinados hábitos que devienen en enfermedad impactan en su vida social, familiar, educativa y laboral.

Es imprescindible ver a quien trabaja como un todo para poder entender por qué se habla de conductas complejas que afectan la integridad psicofísica y la calidad de vida de las personas, como es imprescindible también asumir la responsabilidad de analizar nuevas situaciones que se presentan dentro de un espacio inevitable y necesario en el desarrollo de todo individuo adulto como es el trabajo en pos de la búsqueda de nuevas soluciones ante los nuevos desafíos.

Los consumos problemáticos de drogas que impactan en el mundo laboral tienen consecuencias importantes (altos niveles de ausentismo, baja de productividad, aumento de conflictividad, costos elevados en salud) y hasta graves (en casos de accidentes de trabajo incapacitantes o muerte); sin embargo, más que informar se desinforma, se manipulan los sentimientos, las opiniones y la función educativa y preventiva de los medios disfrazan la problemática y cuentan solo aquello superficial que es insustancial para la toma de conciencia sobre la importancia del mismo.

Los accidentes laborales narrados por la prensa no indagan sobre las causas del accidente, sobre la presencia de alcohol u otras drogas al momento de padecer el hecho, ni sobre la responsabilidad empresaria respecto de los recursos administrados en pos de la seguridad de los trabajadores durante la jornada laboral.

La visión es estrecha, la información distorsionada y el elemento más importante es “la noticia” que vende y que se olvida fácilmente para ser reemplazada por otro titular vendedor.

Es hora de que quienes actúan dentro del ámbito laboral, trabajadores, empresarios, efectores de salud, abogados, jueces, prensa, hagan gala de poseer un cierto y claro sentido de la realidad a fin de poder dejar de constituir una sociedad infantil que niega aquello que le produce displacer y pasar a formar una sociedad adulta donde los temas preocupantes socialmente sean abordados en la búsqueda de soluciones complejas a problemas que, como el consumo problemático de drogas, han sido calificados como problemas sociales complejos.

Notas:

[1:] Freud, Anna: "El Yo y los mecanismos de defensa" - Ed. Paidós - México - 2000 - pág. 94

[2:] Christophe, Dejours: "La banalización de la injusticia social" - 1a ed. - Ed. Topía - Bs. As. - 2006

Editorial Errepar - Todos los derechos reservados.